



e-ticket

001P9Q

N° de reserva

Nombre del pasajero	Número de boleto	Información / Servicios especiales	Tipo	Contacto	Número de pasaporte
Sr ALBERTO JORGE PADRON VAZQUEZ	0002415044524		Adulto	+525525384283	G40644517

Itinerario de viaje

Vuelo	Hora de check-in	De	A	Salida	Llegada	Terminal	Cabina	Estado	Paradas
VU050	03:45	Cancún Intl., MX (CUN) (CUN)	Santa Clara, Abel Santamaria Intl., CU (SNU) (SNU)	16-abr.-22 06:45	16-abr.-22 09:25	2	Cabina Eco	OK	Directo Airbus A320neo
VU313	07:45	La Habana, José Martí Intl., CU (HAV) (HAV)	Cancún Intl., MX (CUN) (CUN)	24-abr.-22 10:45	24-abr.-22 11:10	3	Cabina Eco	OK	Directo Airbus A320neo

- VU 313 :
- VU 050 :

CUN - SNU -> Vuelo operado por VivaAerobus (VB) - Equipaje de mano 1 PC de 10 Kg.

HAV - CUN -> Vuelo operado por VivaAerobus (MV) - Equipaje de mano 1 PC de 10 Kg.

Detalles de la tarifa

Segmento	Clase tarifaria	Tipo	Nombre del pasajero	Franquicia de equipaje	Asiento	Divisa	Tarifa base	Impuestos y recargos	Importe del boleto
CUN → SNU	B1B25BG	Adulto	ALBERTO JORGE PADRON VAZQUEZ	1Pc/25 Kg		USD		BULK	
HAV → CUN	B1B25BG	Adulto	ALBERTO JORGE PADRON VAZQUEZ	1Pc/25 Kg		USD		BULK	
Importe del boleto									BULK

Condiciones tarifarias

Segmento	Validez de la tarifa	Tipo	Penalizaciones por cambio **	Penalizaciones por reembolso **
CUN → SNU	no válido antes del 16-abr.-22 no válido después del 13-oct.-22	Adulto	BULK	No reembolsable
HAV → CUN	no válido antes del 16-abr.-22 no válido después del 13-oct.-22	Adulto	BULK	No reembolsable

Endoso : No endosable/ No transferible

(*) los días están divididos en 24 horas y determinados por la hora de salida del vuelo

(**) Por favor, tenga en cuenta que esta es la cantidad total por tipo de pasajero

Recibo

Forma de pago :		Importe de la tarifa base	BULK
Fecha de emisión :	01-feb.-22	Impuestos y recargos	
Lugar de emisión :	MERELY TOURS	PC : 30,00; XD : 31,00; YR : 10,10; UK : 31,12; TC : 3,20; CU : 25,00;	
		Importe total	BULK
		Otros cargos	

Restricciones de vuelo. COVID

Vuelos hacia Cuba

- Será obligatorio presentar en el punto de entrada un esquema de vacunación completo.

- También será obligatorio el resultado negativo de un PCR-RT realizado como máximo 72 horas previo al viaje.
- Incremento de la vigilancia aleatoria con la realización de PCR-RT en frontera a viajeros procedentes de países de riesgo.
- Los cubanos residentes en el país, que no tengan esquema de vacunación, en el supuesto de mantener la intensidad de entrar al país se someterá a:
 - Realizarse en el Punto de Entrada una toma de muestra para PCR-RT a SARS-CoV-2.
 - Se les aplicará cuarentena obligatoria por ocho días en un hotel destinado al efecto, asumiendo el viajero los costos de alojamiento y transportación.
 - Se les realizará una nueva toma de muestra al séptimo día, de ser negativa serán dados de alta de la cuarentena al octavo día.

Los pasajeros menores de 12 años, independientemente de su nacionalidad, no están obligados a mostrar ningún esquema de vacunación o prueba PCR a su arribo a Cuba, sin embargo, se mantendrá la vigilancia epidemiológica y el uso obligatorio de cubre bocas en las terminales aéreas y en el resto del país.

Vuelos hacia Estados Unidos

Las autoridades estadounidenses anunciaron que todos los pasajeros mayores de 2 años que viajan a Estados Unidos deben contar con una prueba con resultado negativo a COVID-19 realizada 24 horas antes del vuelo y su esquema de vacunación completo.

Vuelos origen / destino Nicaragua

- Todos los pasajeros deben proveer a la agencia emisora de manera obligatoria la siguiente información:
 - Dirección de hotel o domicilio particular donde llegarán en Nicaragua.
 - Enviar de forma escaneada copia de la hoja del pasaporte donde aparece la información personal del pasajero.
 - Enviar de forma escaneada, resultados de pruebas PCR de los pasajeros con resultados negativos, en tiempo real en un periodo no mayor a 72hrs antes del ingreso al país.

Equipajes.

Artículo personal: Puede ser un bolso de mano, un maletín para computadora o una mochila siempre y cuando quepa debajo del asiento frente a usted y no supere las dimensiones 45 cm de largo x 35 cm de alto x 20 cm de ancho.

Maleta de mano: Nuestras tarifas incluyen maleta de mano, que no supere las dimensiones máximas de 40 cm de largo, 25 cm de ancho y 55 cm de alto, tomando en cuenta asas y ruedas.

Equipaje documentado: La primera maleta documentada está incluida sin costo adicional, el peso máximo es de 25 Kg y las dimensiones de 158 cm lineales (largo + ancho + alto), incluyendo asas y ruedas.

Equipaje documentado tarifa SMART: Esta tarifa incluye 4 maletas documentadas, el peso máximo es de 30 Kg y las dimensiones de 158 cm lineales (largo + ancho + alto), incluyendo asas y ruedas.

Importante:

Los equipajes documentados además de las dimensiones deben cumplir con un requisito de seguridad establecida por los aeropuertos y aerolíneas. La forma de la maleta **NO PUEDE SER OVALADA O REDONDA**. En todos los casos debe tener forma rectangular o cuadrada.

La aerolínea no es responsable de los equipajes retenidos por las aduanas de cada país por la detección de mercancías peligrosas en su interior.